ADMINISTRACION LOCAL

21186 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Concejal delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por sus Decretos de fecha 2 de septiembre de 1994 («Boletín del Ayuntamiento de Madrid» del 15, número 5.095) ha convocado las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, las cuales están integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, pertenecientes al grupo D, Ley 30/1984, y que se regirán por las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento» de fecha 21 de julio de 1994, número 5.087:

Treinta y nueve plazas de Auxiliar de Servicios Sociales. Se reservará una plaza para ser cubierta por el turno de minusvalía.

Sesenta y ocho plazas de Auxiliar de Puericultura. Se reservarán 54 para ser cubiertas por promoción interna y dos para el turno de minusvalía.

Sesenta y nueve plazas de Auxiliar Sanitario. Se reservarán 35 plazas para ser cubiertas por promoción interna y dos para el turno de minusvalía.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1994.—P. D. el Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

21187 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, del Area Metropolitana de Barcelona-Entidad de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Gerencia de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en fecha 11 de agosto de 1994, resolvió convocar los procedimientos selectivos para la provisión de las diferentes plazas de personal funcionario y laboral, que se detallan a continuación, vacantes en su plantilla e incluidas en la oferta de empleo público del ejercicio de 1994.

Plazas objeto de la convocatoria

- 1. Personal funcionario.
- 1.1 Categoría: Administrativos de Administración General. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Oposición restringida para la promoción de los funcionarios de la EMT, la EMSHTR y la Comarca del Barcelonés.
 - 2. Personal laboral.
- 2.1 Categoría: Técnico Superior Arquitecto. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.
- 2.2 Categoría: Técnico Medio Informático (Gestión). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.
- 2.3 Categoría: Técnico Medio de Gestión. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.
- 2.4 Categoría: Técnico Medio de Contabilidad. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para

la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.

- 2.5 Categoría: Técnico Medio (diversas especialidades). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso libre.
- 2.6 Categoría: Técnico Medio Informático (Proyectos). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso libre.
- 2.7 Categoría: Técnico Medio Informático (Sistemas). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso libre.
- 2.8 Categoría: Técnico Auxiliar Informático. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.
- 2.9 Categoría: Técnico Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición restringido para la promoción del personal laboral indefinido y funcionario de la EMT, la EMSHTR, Comarca del Barcelonés, IMPSOL y Patronato de Collserola.
- 2.10 Categoría: Técnico Auxiliar. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso libre.
- 2.11 Categoría: Oficial 1.ª especialista (inspector). Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso libre.

Las bases que regulan los citados procedimientos selectivos, aprobadas por el Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en sesión de fecha 30 de junio de 1994, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 213, de fecha 6 de septiembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.940, de fecha 31 de agosto de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores que correspondan se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Barcelona, 7 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Josep María Alabern i Carné.

21188 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 136, de 18 de junio de 1994 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 185, de 16 de agosto de 1994), se han publicado las bases que rigen la convocatoria para cubrir una plaza de Policía local en el Ayuntamiento de Ajofrín (grupo D, clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local), por el sistema de oposición libre.

Se da un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias. Las siguientes comunicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», si no se dispusiera otra cosa.

Ajofrín, 14 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Miguel Gallardo Sánchez-Barbudo.

21189 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía y una de Técnico de la Mujer.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 220, de 16 de septiembre, se ha publicado:

Bases generales que regirán en las convocatorias para la provisión, en propiedad o en régimen de contratación laboral mediante oposición, concurso o concurso-oposición, de las plazas de funcionarios o personal laboral que componen la oferta de empleo público para 1994 del Ayuntamiento de Tres Cantos.

Anexo A de bases generales: Bases específicas para cubrir, en propiedad, y con arreglo al procedimiento previsto en el Decreto 112/1993, de 28 de octubre (disposición transitoria sexta), una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local (grupo D, escala de Administración General, subescala Servicios Especiales).

Anexo B de bases generales: Bases específicas para la contratación, con carácter temporal, por el sistema de concursooposición, una plaza de Técnico de la Mujer (personal laboral).

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases integras de las convocatorias estarán a disposición de los interesados, durante este período, en el Registro General del Ayuntamiento, donde se presentarán las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo indicado o bien en la forma que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorías se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento, conforme prevén las bases adoptadas.

Tres Cantos, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

21190 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Subalterno (anulación de una convocatoria).

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por duplicado y por error material, el extracto de la convocatoria del concurso para cubrir tres plazas de Subalterno (Conserje-Notificador), queda anulado el anuncio que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de septiembre de 1994, por duplicidad con el publicado el día 29 de agosto de 1994, válido a todos los efectos.

Ripollet, 23 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Carles Ferré y Cuscó.

UNIVERSIDADES

21191 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 4 de mayo de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad.

Por renuncia de los Secretarios titular y suplente, al concurrir en ellos causas de abstención de las previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Este Rectorado ha resuelto nombrar Secretario titular a don Juan Antonio Barros Jódar, funcionario de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Granada, 9 de septiembre de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

21192

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se hace público el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de este organismo.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes de la Escala Auxiliar Administrativa, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución de 13 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 30), declarar aprobada la lista de admitidos, así como la relación de excluidos.

Relación de aspirantes excluidos para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria

Falta de pago derechos de examen:

González Sánchez, Fermín. Documento nacional de identidad número 7.874.699.

Fuera de plazo:

González Haya, Marta. Documento nacional de identidad número 13.776.969.

Pérez Hernández, María Angeles. Documento nacional de identidad número 7.850.723.

Pérez Hernández, María Teresa. Documento nacional de identidad número 7.842.635.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de nuncios del Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida Los Castros, sin número, Santander.

Las personas relacionadas anteriormente dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, caso de que aquél sea subsanable.

En cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 23 de octubre de 1994, a las doce horas, en los siguientes centros de esta Universidad sitos en la avenida Los Castros, sin número, Santander:

Centro número 1: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Apellidos comprendidos entre la letra «Ñ» y la letra «Z», ambas inclusive.

Centro número 2: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Apellidos comprendidos entre la letra «A» y la letra «F», ambas inclusive.

Centro número 3: Edificio Interfacultativo. Apellidos comprendidos entre la letra «G» a la letra «N», ambas inclusive.

Para los aspirantes admitidos a la plaza reservada a personas con minusvalía, el lugar para la realización del primer ejercicio será el centro número 3: Edificio Interfacultativo.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo azul.

La presente Resolución podrá ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 14 de septiembre de 1994.—El Rector Jaime Vinuesa Tejedor.